

06


**UV** Universidad  
Verdad 75


Foto: Internet <https://www.unicef.org/>

# CUERPOS QUE IMPORTAN

## *Bodies that matter*

 **Dra. Isabel Gil Gesto.** Profesora y Directora de la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Cuenca. (ECUADOR) (isabel.gil@ucuenca.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-5446-9870>)

 **Mg. Lorena Escobar Pérez.** Profesora de la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Cuenca Gerente de la Empresa Universitaria de Salud de la Universidad de Cuenca. (Ecuador) (lorena.escobar@ucuenca.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0001-8951-4574>)

 **Mg. Fabián León Machuca.** Profesor de la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de Cuenca. Secretario Ejecutivo del Consejo de Protección de Derechos de Cuenca. (Ecuador) (fabian.leon@ucuenca.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-4620-8654>)

### Resumen

En el presente artículo se realiza un análisis en torno a los procesos y discursos de racialización y sexualización de la inmigración en la ciudad de Cuenca, Ecuador. En una nueva dinámica migratoria que coloca al Ecuador como país receptor de inmigración, planteamos el interés de indagar alrededor de los imaginarios sociales existentes en torno a las corporalidades de la población inmigrante, inmigración fruto de procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2007), donde la sobreacumulación del capital global, que implica procesos de privatización masiva de los servicios públicos y la mercantilización de la vida, con sociedades en constante riesgo e incertidumbre (Beck, 2006) por situaciones de desempleo, precarización laboral, pérdida de poder adquisitivo, etc., genera procesos migratorios, voluntarios o forzados, muy útiles al sistema de acumulación de capital. Los cuerpos, racializados y sexualizados, sirven al patriarcado capitalista, tal y como sostiene Silvia Federici (2010), al ser sustituto de la desposesión y de la pérdida de

poder que el modelo provoca en los varones. En sociedades con sesgos pigmentocráticos como la cuencana, en las cuales se legitima el poder de las personas, entre otras variables, por el color de piel blanca sobre personas de piel oscura, se reproducen y sostienen estos mismos procesos de legitimación, racial y (hetero)sexista, a través de la interacción entre las corporalidades de estas comunidades inmigrantes. Como sostiene Federici (2010), el capitalismo nació a través de una extrema violencia, y esa violencia, decide qué cuerpos se toman y qué cuerpos se rechazan y la naturalización de esta opción. Como estrategia de investigación, recurrimos al estudio de caso, esto es, el análisis detallado y en profundidad de un caso concreto sucedido el 11 de septiembre de 2017, durante el cual un ciudadano estadounidense jubilado secuestra durante dos días a dos mujeres jóvenes colombianas para obligarlas a consumir drogas y prostituirlas. Pretendemos una “generalización analítica” (Arzález, 2005, p. 121), que nos permita comparar los resultados empíricos del estudio de caso con la teoría. Parti-

mos de dos perspectivas teóricas: por una parte, el trabajo de Michel Foucault y su concepto de biopoder, y, por otra parte, incluiremos la perspectiva feminista en el abordaje de la relación entre racismo y el sistema sexo/género, y clase, específicamente desde los feminismos decoloniales, como enfoques epistémicos decolonizadores (Viveros, 2016).

### Abstract

In this article an analysis is made about the processes and discourses of racialization and sexualization of immigrants in the city of Cuenca, Ecuador. In a new migratory dynamic that places Ecuador as an immigration receiving country, we raise the interest of researching around existing social-imaginaries around the corporalities of the immigrant population. which result from processes of accumulation by dispossession (Harvey, 2007), where the overaccumulation of global capital, involving processes of massive privatization of public services and the commodification of life, with societies in constant risk and uncertainty (Beck, 2006) for situations of unemployment, job insecurity, loss of purchasing power, etc., generates migratory processes, either voluntary or forced, very useful to the system of capital accumulation. The bodies, racialized and sexualized, serve the capitalist patriarchy, as Silvia Federici (2010) maintains, as a substitutive

for dispossession and the loss of power that the model provokes in males. In societies with color skin biases such as Cuenca, in which the power of people is legitimized, among other variables, by the color of white skin over dark-skinned people, these same processes of legitimacy, race and (hetero) are reproduced and sustained, sexist, through the interaction between the corporalities of these immigrant communities. As Federici (2010) argues, capitalism was born through extreme violence, and that violence decides which bodies are taken and which bodies are rejected and the naturalization of this option. As a research strategy, we resort to the case study, that is, the detailed and in-depth analysis of a concrete case that happened on September 11, 2017, during which a retired US citizen abducted two young women for two days and forced them to use drugs and prostitution. We intend an “analytical generalization” (Arzaluz, 2005, p.121), which allows us to compare the empirical results of the case study with the theory. We start from two theoretical perspectives: on the one hand, the work of Michel Foucault and his concept of biopower, and, on the other hand, we will include the feminist perspective in the approach to the relationship between racism and the sex / gender, and class system, specifically from decolonial feminisms, as decolonizing epistemic approaches (Viveros, 2016).

### Palabras clave

Migración, decolonial, cuerpo, interseccionalidad, heterosexista, pigmentocracia

### Keywords

Migration, decolonial, body, intersectionality, heterosexist, pigmentocracy

## 1.

**Introducción.** La corporalidad y la sexualidad, y concretamente esta última y las migraciones no han sido objeto de investigación preferente en las ciencias sociales en general, y en la sociología en particular: “ni la sociología del género ni la de las migraciones –cómo ámbitos específicos de la sociología sobre argumentos relacionados con el tema de la sexualidad– se han ocupado nunca de este tema” (Masullo, 2016, p. 74). Tampoco la relación entre sexualidad y sus dimensiones ético-raciales (Viveros, 2008), ni su interacción con la clase social, han sido tema tradicional de interés para las ciencias sociales. Sin embargo, investigaciones más recientes tratan de cubrir estas

falencias e integrar el estudio de la corporalidad y la sexualidad en los procesos de llegada e integración de ciudadanos-as foráneas en las sociedades de destino o de tránsito. Asimismo, tampoco existen muchas investigaciones que aborden las migraciones Norte-Sur y/o las denominadas migraciones residenciales, por entretenimiento, privilegiadas y de turismo residencial, tal como las sistematiza Hayes (2013).

Y precisamente de este tipo de “migración residencial”, como sostiene Hayes (2013), emergen interesantes preguntas de investigación que, solo recientemente, se está tratando de responder a:

(...) los imaginarios raciales y étnicos y el poder desigual de representación identitaria, así como también sobre los derechos, privilegios y poder que los migrantes del norte pueden reclamar en los países de destino –a menudo la otra cara de la moneda de las vivencias experimentadas por las migrantes transnacionales del sur hacia el norte. (Hayes, 2013)

Las posibilidades e impulsos que configuran este tipo de inmigración son variopintas y las variables que puedan explicarlo son copiosas e imbricadas a las más diversas situaciones particulares; sin embargo, la búsqueda de una nueva Ítaca en tierras del sur, provoca la emergencia de perspectivas interesadas en “explorar y revelar los imaginarios neocoloniales, raciales y a menudo racistas que animan el turismo moderno, incluyendo el turismo residencial y la migración internacional de jubilados” (Hayes, 2013, p. 4), a lo que añadiríamos los imaginarios sexistas y clasistas.

La segmentación y estratificación social en sociedades como la cuencana, denotan un conjunto de categorías que se entremezclan en la dinámica de la convivencia; el cruce de categorías como clase social, raza, género y sexualidad caracterizan las formas de la desigualdad. La mirada de la población estadounidense<sup>1</sup> “hacia los andinos está marcada por cierto orientalismo” aunque esa mirada y sus actitudes varían “según el género, la etnia, y la clase social de sus interlocutores locales” (Hayes, 2013, p. 11). Entonces, la evidencia conduce a pensar que las enormes desigualdades y violencias extremas que el sistema capitalista, en su fase de globalización neoliberal, se viabilizan expulsando población sobrante de un lugar hacia otro, en donde su posición en el ejercicio del poder tiene mayores ventajas.

## 2. Contextualización: La nueva naturaleza migratoria del Ecuador.

El austro ecuatoriano ha sido y es un territorio de movilidad humana constante, particularmente el cantón Cuen-

ca, donde un número considerable de personas salieron del sur en búsqueda de mejores condiciones de vida hacia el norte de América. El proceso de extracción de la cascarilla, en épocas de la colonia, así como la industrialización de la paja toquilla, conectó a Cuenca con el mundo, con los grandes puertos y aeropuertos, particularmente de Perú, Panamá y Estados Unidos a donde exportaban sus productos. Los contactos internacionales fueron importantes y estratégicos en los momentos de debacle económica como durante la caída de la exportación del sombrero de paja toquilla, a finales de los años 50, cuando muchas personas que vivían de esta actividad, particularmente varones, vieron, en los puertos a los que exportaban los sombreros (Jokisch, 2005), sus nuevos destinos; pero ahora para exportarse en búsqueda de trabajo, de ingresos, etc.

Pese a ello, esta primera emigración hacia Estados Unidos se podría definir como moderada para, después, pasar a convertirse en “el primer país de la región andina de emigración hacia Europa (España e Italia, principalmente) y Estados Unidos” (Herrera, 2008, p. 11). Pero, frente a este éxodo que marcó el comienzo del nuevo siglo, también se comienza a observar un “crecimiento exponencial de inmigración transfronteriza y la llegada de un importante número de migrantes en calidad de refugiados” (Herrera, 2008, p. 11). Así, se reconfigura un nuevo escenario en el Ecuador, donde aún convive el rol de país emisor (así como de retorno y de emigración circular) con el rol de país receptor de flujos migratorios, tanto regionales como extrarregionales.

El Informe de Herrera (2008) recoge cómo, en 1990, había en el Ecuador 65.147 extranjeros-as, mientras que en 2001 se contabilizaban 104.130. Los datos del censo revelaban que la mitad de esa población extranjera era de “nacionalidad colombiana (49%), seguido de personas procedente de Estados Unidos (11,1%) y de Perú (5,6%)” (Herrera, 2008, p. 83), la cual se incrementa a partir de 2005 alcanzando la cifra de 120.000 personas. A principios de siglo XXI, se detectaba una mayor presencia de mujeres colombianas (53%) que va-

1. Hayes realmente hace referencia a la población norteamericana, pero preferimos adoptar el término “estadounidense” puesto que el término “norteamericano”, entendemos, subsume diferentes nacionalidades, como la canadiense y la mexicana.

rones, mientras que la población peruana estaba representada por un 59% de varones y un 41% de mujeres” (Herrera, 2008, p. 85).

Por otra parte, en los dos últimos años, se ha incrementado considerablemente la presencia de población venezolana en el país, la cual llega huyendo de la situación política, económica y social de su país de origen. Tan solo de 2015 a 2016, en el Ecuador se ha producido un incremento del saldo migratorio venezolano de un 144% (OIM, 2017, p. 7) y el gobierno del Ecuador calificó la situación de emergencia migratoria, aunque es necesario aclarar que parte de este flujo migratorio arriba al Ecuador como espacio de tránsito hacia Perú y Chile.

Por todo ello, en esta segunda década del siglo XXI, tratar la realidad migratoria del Ecuador nos induce a entender la naturaleza “quíntuple” (Álvarez, 2012, p. 3)<sup>2</sup>, de su condición migratoria en tanto país emisor, país de destino, de tránsito, de retorno voluntario y forzado así como de migración interna, destacando su papel actual como “nodo de articulación migratoria” (Menard, 2017, p. 47).

**3. Los y las extranjeras estadounidenses vs. la inmigración colombiana<sup>3</sup>.** Como Hayes sostiene, “no hay una clara línea divisoria entre turismo y migración norte-sur”, pero adoptaremos la denominación de “migración residencial” (Hayes, 2013, p.4) para referirnos a la migración de jubilados-as estadounidenses por entender que ésta no deja de fundamentarse en razones de tipo económico, por los bajos costos comparativos de países como el Ecuador, y por las dificultades económicas que experimentaban en su país de origen. La aplicación de políticas de privatización masivas, el recorte en gasto social y el incremento de la edad de jubilación a los 67 años, así como una cre-

ciente tasa de desempleo de las personas mayores de 55 años, situó “a muchos futuros jubilados en una situación financiera precaria” (Hayes, 2013, p.6) y provocó que algunos decidieran continuar con sus empleos para obtener mayores ingresos y otros decidieran huir del país (Delgado y Martínez, 2014). De esta manera, “muchos adultos mayores desempleados están adoptando nuevas estrategias para su retiro, intentando preservar su calidad de vida” (Hayes, 2013, p. 7).

Por ello, a través de las entrevistas realizadas por Hayes entre expatriados estadounidenses en Cuenca, éstos confirman que su decisión para emigrar fue influenciada, en muchos casos, “por la pérdida del trabajo y por presiones financieras”; así, se puede afirmar que la principal causa de la migración residencial internacional hacia Cuenca ha sido “la existencia de un endeble mercado laboral para los adultos mayores estadounidenses” (Hayes, 2013, p. 7).

(...) las promotoras comerciales de estilos de vida internacionales, como “International Living”<sup>4</sup>, han promovido Cuenca y Ecuador de manera importante desde 2008. La publicación americana explota frecuentemente dos de las características clave de dichos lugares: los bajos costos de vida y sus servicios médicos de buena calidad y relativamente baratos (Hayes, 2013, p. 5).

Sin embargo, este tipo de movimiento migratorio genera nuevas formas de desigualdad social, creándose una nueva clase social en destino, tal y como sostiene Hayes, que sería una antigua clase media del norte y que deviene en clase media en el sur, gozando, además de privilegios de clase y raza. Privilegios que son ejercidos en virtud del interlocutor que tengan en frente.

Por su parte, la inmigración colombiana presente en Cuenca posee un perfil totalmente diferente de la estadounidense. Desde los años 90 del siglo

2. Frente a su tradicional condición de zona expulsora de población, el Ecuador comienza a asumir una nueva condición de zona de retorno (voluntario y forzoso) y, a veces, de migración circular (población retornada al país que vuelve a emigrar), además de recibir flujos diversos de inmigrantes.

3. Utilizamos los términos “extranjero-a” e “inmigrante” conscientemente. La utilización perversa del lenguaje tiende a ubicar al inmigrante desde una connotación negativa, sobre todo asociada a la pobreza y exclusión social, mientras que el término “extranjero-a” designa a los turistas o migrantes residenciales.

4. El capitalismo ha encontrado un nuevo nicho de mercado; en este caso, empresas de publicidad, de mudanzas, bienes raíces de ambos lados se han beneficiado de este nuevo tipo de migración residencial.

pasado, miles de colombianos-as han tenido que huir al otro lado de la frontera, por el clima de violencia generalizado que se vivía en Colombia, amenazados por los grupos paramilitares, narcotraficantes o la guerrilla, así como por situaciones como la enfermedad del cogollo, que arrasó con las plantaciones de palma aceitera, que se han convertido en una de las pocas oportunidades laborales en regiones como Nariño (Velásquez, 2013). La migración colombiana se intensifica, a partir del año 2000, con la puesta en marcha del Plan Colombia contra el narcotráfico, aupado por Estados Unidos. Entre los años 1999-2013, en el Ecuador se registraba el ingreso de 166.613 solicitudes de refugio, de las cuales 98% eran población colombiana desplazada, mayoritariamente rural y de clases populares, condiciones que hace que su proceso de desplazamiento sea de mayor vulnerabilidad, y que se agudiza según su identidad étnica, de género, etc. (Orellana y Smith, 2014), constituyéndose en cuerpos altamente vulnerabilizados para asumir su movilidad transnacional.

En este nuevo contexto inmigratorio del Ecuador, grupos sociales tan diversos (cubanos-as, haitianos-as, somalíes, colombianos-as, peruanos-as, venezolanos-as, españoles-as, estadounidenses, entre otros colectivos, comparten e interactúan en un mismo espacio, “producen interpretaciones muy diferentes acerca de lo que éstos significan, entonces se está en la antesala de un conflicto” (Huete y Mantecón, 2011, p. 19) tanto con la población local como entre ellos.

Zepeda y Verdesoto (2011), en su estudio: *Ecuador, las Américas y el mundo 2010. Opinión pública y política exterior*; realizaron una encuesta de opinión a una muestra representativa de la población nacional para conocer actitudes y percepciones en torno temas de política internacional, como la inmigración. En la encuesta se refleja un alto sentimiento de identidad nacional, y muestra cómo la percepción ciudadana sobre nacionalidades vecinas, tanto la colombiana como la peruana, es mucho más negativa que aquella que existe sobre las na-

cionalidades estadounidenses o europeas (Zepeda y Verdesoto, 2011, p. 9). Según esta encuesta de 2010, en el imaginario social ecuatoriano existe una percepción negativa de la población colombiana: el 64% de los y las ecuatorianas tenían una opinión mala o muy mala de los nacionales de Colombia, y el 42,5% presentaba una opinión mala o muy mala de los inmigrantes peruanos. Sin embargo, el 55% y el 53,1% de las personas encuestadas mantenían una opinión muy buena o buena de la población estadounidense y de la población europea, respectivamente.

La población colombiana es vista como sinónimo de peligro en Ecuador mientras que para Estados Unidos, como de enemigos<sup>5</sup>. Siendo la inmigración colombiana menos extraña (Walzer, 1993) culturalmente que la estadounidense, entonces ¿por qué la primera genera más rechazo? ¿Qué cuestiones laten detrás de estas percepciones e imaginarios?

Los datos presentados manifiestan el tratamiento desigual que existe entre el *nosotros* frente al *otro* así como la diferenciación que se establece entre las poblaciones no nacionales residentes en el Ecuador. El imaginario social del sujeto migrante varía en función del lugar de procedencia y los atributos asignados a dicho lugar: sujetos buenos -estadounidenses y europeos-as- y sujetos no deseados -peruanos-as y colombianos-as- (Velásquez, 2013).

Consideramos que esta percepción negativa de la población vecina viene acompañada del imaginario de una inmigración de bajos recursos, de desplazamientos forzosos, de una racialización y sexualización de los-as sujetos migrantes y, sobre todo, viene mediatizada por una creciente aporofobia, el rechazo al pobre (Cortina, 2017). Realmente, son las fronteras las que migran y no las personas como lo dice Castles (2000) y, como sostiene Bauman, “la libertad de movimientos, una mercancía siempre escasa y distribuida de manera desigual, se convierte rápidamente en un factor de estratificación en nuestra época” (Bauman, 2001,

5. Un estudio realizado por Zogby International y el CEDI concluye que: “los estadounidenses conocen muy poco de la realidad política de Latinoamérica y su percepción está lejos de lo que verdaderamente ocurre”. Para Estados Unidos, los peores enemigos en la región son Cuba, Venezuela y Colombia, aunque es este último a quien envían más ayuda exterior “que cualquier otro país en el mundo, excepto los situados en el área de Oriente Medio y Afganistán” (“La ignorancia estadounidense ante América Latina”, 2007).

p.8), donde “las élites son cosmopolitas; y la gente, local” (Castles, 2000, p. 493).

Pese a las diferencias encontradas en los procesos migratorios de población estadounidense y colombiana en el Ecuador, ambos colectivos no dejan de ser expulsados por desposesión de sus respectivos países en el marco de la globalización neoliberal. Ahora bien, las condiciones en que se inserta la población extranjera a los territorios están indudablemente marcadas por variables relativas a su situación económica, su nivel de formación, su condición étnica, su identidad de género, su orientación sexual, que hacen que, en palabras de Butler (2012), ciertos cuerpos valgan más que otros, y que unos cuerpos adquieran la posición de abyectos o excluidos.

#### 4. Estudio de caso: cuerpos que importan y cuerpos que no importan.

En la ciudad de Cuenca, el 11 de septiembre de 2017, dos mujeres de nacionalidad colombiana, de 20 y 21 años respectivamente, fueron secuestradas por un hombre estadounidense en un condominio ubicado en una zona elitista de la ciudad. Este hombre habría solicitado servicios sexuales, además de haberlas obligado a consumir drogas y a permanecer en el departamento bajo amenazas con arma blanca. Una de ellas, después de dos días de secuestro, logró lanzarse del balcón del departamento para solicitar auxilio (“Dos trabajadoras sexuales fueron retenidas por su cliente extranjero”, 2017).

Tanto las mujeres colombianas como el mismo hombre norteamericano han sido parte de un proceso y una relación asimétrica de poder, particularmente así tratadas por el Estado y la sociedad. Un Estado que mediante técnicas y estrategia múltiples busca la sujeción de los cuerpos y el control de la población, aquello que caracteriza y conceptualiza como biopoder (Foucault, 2002).

El biopoder moldea la vivencia de los sujetos y hace que sus cuerpos se conviertan en sus propias cárceles, a medida que se saturan de relaciones asimétricas de poder. El poder estatal se incrusta en los cuerpos generando miedo, sumisión, control, y con ello la clasificación de los que importan y los que no.

Esta categorización determina espacios delimitados para localizarlos, disciplinarlos, individualizarlos y dividirlos de acuerdos a su condición identitaria y, particularmente, por su condición económica, fragmentando con ello la convivencia social (Foucault, 1990).

Para las poblaciones migrantes, bajo el marco de las economías globalizadas marcadas por contextos de desigualdad social y de género, la interacción sexual se constituye como un medio para acceder a bienes materiales o establecer lazos emocionales que, a corto o largo plazo, podrían ofrecer recursos.

Por ello, Ruiz (2017) cuestiona la categoría *trabajo sexual* y propone la de *mercado sexual y erotizado*, considerando que la primera es limitada para explicar la sexualidad como medio de sustento económico, y mirarlo más bien como capital social; una combinación de relaciones íntimas mezcladas con amistad, compañía, romance y sexo, intercambiados por regalos, aceptación, protección y/o ayuda en el marco del (hetero)patriarcado capitalista.

En un contexto capitalista, Quijano (2001) denuncia la desvalorización del cuerpo y la sexualidad, y la incapacidad de vivirlo con soberanía y autonomía, particularmente para quienes no tienen capacidad de comprar placer.

Para Quijano (2001), el poder político, en conjunto con el poder económico, conducen las conductas y las prioridades sociales para imponer sus visiones y deseos sobre los otros, bajo relaciones de dominación y de explotación, y por ende de conflicto, ante el control de ciertas áreas vitales de la existencia social, entre ellas el control del sexo bajo la doble moralidad de la sexualidad: por una parte, la vivencia reproductiva de la misma en el ámbito familiar, institución hegemónica, nuclear, patriarcal y de autoridad privada; y, por otra parte, la mercantilización e instrumentación del derecho al placer a través de la prostitución, bajo concepciones de producto, mercados libres, rentabilidad y acumulación.

Como sostiene María Luisa Femenías (2012), citando a Teresa de Lauretis, cuando afirma que la existencia de las mujeres en general es parado-

jal, se refiere a que “las mujeres están (estamos) al mismo tiempo ausentes del discurso, pero atrapadas en él” (p. 88). Es por ello que los discursos “hablan constantemente de ellas, pero ellas no son los sujetos que enuncian el discurso sino sus objetos o sus intermediadoras” (Femenías, 2012, p. 88).

La experiencia corporal de los y las migrantes está cruzada no solo por los efectos de la movilidad, sino también por representaciones sociales y fenómenos de poder ligados a las identidades, condición socioeconómica y su capacidad de contribuir, o no, al sistema de acumulación.

En el marco del capitalismo globalizado, dentro del comercio sexual ecuatoriano, las mujeres extranjeras, las mujeres colombianas y, recientemente, venezolanas, son más atractivas que las ecuatorianas como proveedoras de placer; un atractivo no tanto físico sino más bien de comportamiento social, moral y sexual. Las mujeres inmigrantes son más demandadas porque saben tratar mejor a los clientes varones en el ámbito del comercio sexual, también se constituyen en un mejor producto (pura terminología neoliberal), ya que su condición de vulnerabilidad hace de ellas, mujeres más fáciles de controlar y someter, de constituirse en seres excluidos, donde sus cuerpos son territorios abiertos (Ruiz, 2017), espacios de experimentación, de libre comercio, sin fronteras, sin límites, sin voz, sin reglas, sin voluntad, sin derechos. El mercado sexual está impregnado fuertemente por el género, donde las mujeres son objeto de compra, y los hombres son sujetos con capacidad adquisitiva.

Por otra parte, la inmigración de jubilados-as anglosajones y sus procesos de movilidad tienen causas y condiciones distintas de la colombiana, pues se trata de una decisión planificada, de carácter económico, pero también son producto de la externalización de la responsabilidad social de los Estados y la mercantilización del bienestar.

A su vez, una nueva dinámica mercantil internacional promociona con fuerza a ciertas localidades del sur, como ciudades atractivas, hospitalarias, exóticas, divertidas y que hacen que su movilidad y su forma de insertarse en estos nuevos territorios sea en una condición de ventaja, de poder, en condiciones de privilegio, ligadas a su capacidad

de consumo, de aporte a la acumulación del capital.

En definitiva, pese a las diferencias, jubiladas-os anglosajones e inmigrantes colombianos-as tienen algo en común: son grupos que, en mayor o menor medida, han sido rechazados por sus Estados, quienes no han estado dispuestos a distribuir beneficios y asumir responsabilidades y/o compartir, en el caso de los coterráneos, sus riquezas, sus propiedades, sus oportunidades, la convivencia ciudadana, y que los ha llevado, con mayor o menor intensidad, a dejar de vivir como ciudadanos-as para pasar a vivir como inmigrantes.

A través del biopoder (Foucault, 1990), las naciones de destino también controlan los flujos de personas, quienes pueden quedarse, quienes deben irse... un flujo determinado por la capacidad del individuo inmigrante de poder contribuir a la seguridad y estabilidad, particularmente económica, y con ello, poder vivir como sujeto de derechos o sobrevivir como objeto para la acumulación. La inclusión o exclusión de los migrantes, por tanto, está condicionada, no solo por los elementos identitarios como el género o la raza, sino también por su capacidad de consumo y contribución al mercado, capacidad que dará a su cuerpo la categorización de sujeto con libertad. En el ámbito de la sexualidad, estos cuerpos, dependiendo de los condicionantes de su movilidad, pueden moverse entre los extremos de ser excluidos o abyectos.

El caso presentado previamente es una muestra de ello, donde las dos mujeres colombianas se constituyen como objetos de placer, más atractivos dentro del mercado sexual erotizado ecuatoriano, sin capacidad de poner límites a sus servicios, cuyos cuerpos son territorios de explotación y de sometimiento.

Por otro parte, el jubilado norteamericano, que vivió la exclusión en su país por su incapacidad de poder contribuir a la acumulación del capital, adquiere poder en su proceso de inmigración, pues para el mercado cuencano constituye un cliente potencial, con capacidad de adquirir, de consumir, de gastar, de comprar, incluso placer, asumiendo la identidad de abyecto, en el marco de migración y sexualidad.



## 5. Los cuerpos migrantes: la racialización y la sexualización de los cuerpos.

En las sociedades globalizadas contemporáneas, la interacción y las relaciones entre la población local y la población inmigrante son variadas y diversas, tanto que abarcan desde las relaciones de solidaridad hasta el rechazo total, que puede culminar con atentados racistas contra los cuerpos diferentes. Sin embargo, pocas veces se estudian las interacciones y las relaciones entre comunidades inmigradas presentes en un espacio.

En el caso expuesto podemos apreciar diferentes formas de violencia de la población de acogida frente a la población migrada, así como la violencia existente entre diferentes comunidades inmigradas, fundamentada en relaciones estructurales de poder en torno al racismo y al (hetero) sexismo.

El racismo y el (hetero) sexismo definen el poder y las relaciones estructurales de poder en la sociedad en base a argumentos que se pretenden científicos, así como prejuicios de amplios sectores de población.

Michel Wieviorka (1994) señala cómo el racismo funciona entre quienes quedan al margen del cambio por los problemas económicos o “el sentimiento de una amenaza sobre la identidad que puede desembocar en el discurso o la práctica del odio” (Wieviorka, 1994, p. 45). Wieviorka distingue entre dos tipos de racismo a través de la exclusión: la exclusión social y la exclusión cultural.

La exclusión social se fundamenta en la existencia de una injusticia profunda que se puede endosar a los Estados o a la elite económica transnacional, pero que también se puede proyectar en un grupo minoritario, naturalizado o naturalizable (Wieviorka, 1994). Es el racismo de los pobres blancos (Wieviorka, 1994), víctimas de la crisis económica, que se vuelven contra los negros, contra los inmigrados, contra las mujeres, contra los homosexuales, y que es más violento cuando el actor racista vive el proceso de caída social y se transfiere la idea de culpabilidad al grupo discriminado y no al orden social que engendra las injusticias.

La exclusión cultural puede llevar a una “retracción de identidad que conduce a la cerrazón sec-

ta, al miedo, a un sesgo diferencial exacerbado, cuyas expresiones más fuertes en las sociedades modernas se dan en la asociación del nacionalismo con el racismo y la xenofobia” (Wieviorka, 1994, p. 46).

El sexismo se define como la ideología organizadora de las relaciones entre los sexos, en el seno de lo cual, lo masculino se caracteriza por su adscripción al universo exterior y político (espacio público), mientras que lo femenino remite a la intimidad y a lo doméstico (espacio privado), (Cornejo, 2012, p.92), donde lo femenino es considerado inferior a lo masculino. El sexismo se puede presentar de manera latente o manifiesta, agresiva u hostil. Igualmente, este orden sexual que establece el sexismo, no solamente implica “la subordinación de lo femenino a lo masculino”, sino también “la jerarquización de las sexualidades, fundamento de la homofobia” (Cornejo, 2012, p.92). De esta forma, el heterosexismo implica “la creencia en la jerarquía de las sexualidades, que coloca a la heterosexualidad en el nivel superior” (Cornejo, 2012, p.92).

El racismo, al igual que el (hetero) sexismo, es un fenómeno estructural que en cada sociedad se relaciona con el ámbito cultural y con el ámbito de lo político, económico y social, situando a personas de grupos étnicos y minorías migrantes y nacionales “en diversas y complejas situaciones de sufrimiento, cuyo componente central puede ser la exclusión, la inferiorización, la asimilación discriminatoria o, en casos extremos, el exterminio” (Gall, 2014, p. 9).

En el caso expuesto, asistimos a procesos de “sexualización de la raza” y “racialización del sexo” en el contexto de las sociedades del mestizaje como “ficción fundacional de los imaginarios nacionales de gran parte de la región” (Viveros, 2008, p. 169), donde se presentan diferentes formas de violencia contra las corporalidades racializadas y sexualizadas.

Es relativamente fácil reconocer el par de opresión (hetero) sexismo-racismo, pero se hace más complicado visibilizar la opresión y la discriminación de clase. Y pocas veces se produce un análisis conjunto de las diferentes marcas de opresión existentes sobre los cuerpos en las sociedades

contemporáneas. En el caso estudiado, se aprecian los sistemas de opresión y dominación basados en el género, la raza, la clase y la sexualidad entre comunidades inmigrantes en el marco de las sociedades globalizadas neoliberales.

Entre el varón jubilado norteamericano blanco (o blanqueado), y las dos mujeres jóvenes colombianas, racializadas, se introduce una matriz de relaciones basadas en el género, la raza y la sexualidad, pero, sobre todo, sostenemos que se trata de una interacción fundamentada en la pobreza, o el odio a la pobreza, la aporofobia.

Con ello, se afianza una relación, preexistente en la sociedad de acogida, basada en la idea de la pigmentocracia (término acuñado en 1944 por Lipschultz), que se basa en la existencia de jerarquías sociales basadas en la etnia y el color de piel, presentes en la sociedad de origen y que embeben la relación entre grupos migrantes establecidos en este territorio.

La pigmentocracia, como legitimación del dominio de las personas de piel blanca sobre personas de piel oscura que ocupan posiciones de poder en las sociedades poscoloniales de América Latina, se ve profundamente embebida de sexismo, de (hetero) sexismo. En la base del racismo, del (hetero) sexismo y del clasismo se encuentran “las mismas estructuras del pensamiento y del discurso” (Viveros, 2008, p. 172). A través del (hetero) sexismo y del racismo se acude a la naturaleza para “justificar y reproducir relaciones de poder fundamentadas sobre las diferencias fenotípicas”; relacionan la “realidad corporal y la realidad social” para anclar su significado sobre el cuerpo: lugar privilegiado de inscripción simbólica y la sociabilidad de las culturas”, y son representaciones efectivas en la acción social, política y cultural (Viveros, 2008, p. 172). A partir de ello, aquellas personas que ocupan posiciones masculinas con piel clara, legitiman su posición de superioridad económica, política, social y cultural sobre otras masculinidades de piel oscura y sobre las posiciones femeninas, tanto de piel clara como de piel oscura.

En el caso estudiado, el exotismo de los cuerpos pobres, feminizados y morenos es el capital erótico valorado, como tal, por los cuerpos blanqueados, masculinizados y convertidos en una nueva

clase media que vive una auténtica experiencia étnico-cultural (Hayes, 2013) en una sociedad de acogida fuertemente pigmentocrática de por sí.

**6. Conclusiones.** Existe una tendencia a criminalizar y excluir a población procedente de la región latinoamericana frente a población del norte. En sociedades pigmentocráticas como la cuencana, el sur se ennegrece y feminiza frente a un norte que se blanquea y masculiniza. Como sostiene Cortina (2017), el dilema ético que se presenta es “la aceptación entusiasta de los millones de turistas” o migrantes residentes, y “el rechazo visceral, amedrentado y pusilánime de esos centenares de hombres y mujeres que migran por razones de inseguridad económica o personal”; esto es, en las sociedades de acogida se produce un dilema “entre la acogida y la hospitalidad (filía)” y un doble mecanismo de rechazo a quien no es deseado: “el rechazo por medio del control exterior de fronteras y del rechazo instalado en el interior (fobia)” (Rodero, 2017, p. 331).

El Estado ecuatoriano no está en condiciones de receptor personas en situación de movilidad humana en la cantidad y diversidad que se han establecido en los últimos años. Ninguna política pública se ha diseñado contemplando este cambio sociodemográfico y socioeconómico. Entendemos, como sostiene Sánchez-Parga (2004), que los Estados no se diseñan para solucionar problemas sino para administrarlos a través de una razón administrativa que se supedita a la capacidad de respuesta institucional más que social. Este hecho provoca que eventos como el que hemos analizado tenga muy laxas y minúsculas acciones específicas a favor de la protección integral de las personas con diverso estatus migratorio, origen y actividad económica o de subsistencia.

El poder es un ejercicio que coteja potencialidades. Esas potencialidades se conducen en interrelaciones e interacciones que construyen imaginarios que validan y naturalizan las violentaciones hacia colectivos con menor fuerza de arraigo que otros. Es el ejemplo de este caso, una localidad que no piense en estos determinantes sociales es, sin lugar a duda, una sociedad exclusiva y excluyente.

## 6.

**Bibliografía.**

- Álvarez, S. (2012). *Estado del arte de los estudios migratorios ecuatorianos*. Quito: FLACSO Ecuador. Recuperado de: [https://flacso.edu.ec/sima/images/Soledad\\_Alvarez\\_Estado\\_del\\_arte\\_estudios\\_migratorios\\_SAV\\_VF.pdf](https://flacso.edu.ec/sima/images/Soledad_Alvarez_Estado_del_arte_estudios_migratorios_SAV_VF.pdf)
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad*, 12(32). 107-144. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v17n32/v17n32a4.pdf>
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid, España: Cátedra.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Madrid, España: Ed. Siglo XXI.
- Butler, J. (2012). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Barcelona, España: Paidós.
- Castles, S. (2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 3(100). Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123852\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123852_spa)
- Cornejo, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. *Límite*, 7(26), 85-106. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/836/83625847006.pdf>
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia: el rechazo al pobre*. Barcelona, España: Paidós.
- Delgado, A. y Martínez, M. (2014). *Análisis de la situación actual de los extranjeros estadounidenses de la tercera edad residentes en la Ciudad de Cuenca* (Tesis de Grado). Universidad del Azuay. Recuperada de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3971>
- Dos trabajadoras sexuales fueron retenidas por su cliente extranjero. (12 de septiembre de 2017). El Mercurio. Recuperado de <https://www.elmercurio.com.ec/638791-dos-trabajadoras-sexuales-fueron-retenidas-por-su-cliente-extranjero/>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Femenías, M. (2012). Feminismo y multiculturalismo: voces y cuerpos "marcados" en la era de la globalización. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, (19). 75-93. Recuperado de: <http://journals.sfu.ca/redf/index.php/redf/article/viewFile/149/143>
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber*. México: Siglo XXI.
- Gall, O. (2014). Interseccionalidad e interdisciplina para entender y combatir el racismo. *Interdisciplina* 2, (4), 9-34. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/download/47203/42475>.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Akal.
- Hayes, M. F. (2013). Una nueva migración económica: el arbitraje geográfico de los jubilados estadounidenses hacia los países andinos. *Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, (15), 2-13. Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5076/1/BFLACSO-AM15-01-Hayes.pdf>
- Herrera, G. (Coord.) (2008). *ECUADOR: La migración internacional en cifras*. Quito, Ecuador: FLACSO-UNFPA.
- Huete, R., y Mantecón, A. (2011). Introducción: sobre la construcción social de los lugares. En T. Mazón, R. Huete, y A. Mantecón. (Eds.) *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencial*. 11-19. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23575/1/1.%20Introducci%C3%B3n%20Huete%20y%20Mantec%C3%B3n.pdf>
- Jokisch, B. (2005). *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, Ecuador: FLACSO-Ecuador.

- La ignorancia estadounidense ante América Latina (11 de agosto de 2007). El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2007/08/11/actualidad/1186783206\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2007/08/11/actualidad/1186783206_850215.html)
- Masullo, G. (2016). Sexualidad y migraciones: especificidad de los estudios poscoloniales y queer sobre la sexualidad de los latinoamericanos. *Cultura Latinoamericana*, 24(2), 68-84.
- Menard, A. (2017). Ecuador como nodo articulador de la migración senegalesa en América del Sur. *Migración y Desarrollo*, 15(29), 31-50. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66054713002>.
- O.I.M. (2017). Recientes tendencias migratorias Extra e Intra-continenciales en América del Sur. En *Informe Migratorio Sudamericano*, Nº 2, Año 2017, 1-14. Recuperado de: [https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/DocumentosPDFs/Recientes\\_tendencias\\_migratorias\\_extra\\_e\\_intra\\_regionales\\_y\\_extra\\_continenciales\\_en\\_america\\_del\\_sur\\_es.pdf](https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/DocumentosPDFs/Recientes_tendencias_migratorias_extra_e_intra_regionales_y_extra_continenciales_en_america_del_sur_es.pdf)
- Orellana, A., y Smith-Castro, V. (2014). *Encuentros y desencuentros en Cuenca. Análisis de las relaciones intergrupales entre población local y personas en situación de movilidad humana de origen colombiano en la ciudad de Cuenca*. Cuenca, Ecuador: Vliuvs - Universidad de Cuenca. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55314.pdf>
- Pesántez, L. (2016). *Análisis de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres en estado de refugio: el caso de las colombianas en el cantón Cuenca en el año 2013* (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Quijano, A. (2001). *Poder y derechos humanos. Poder, salud mental y derechos humanos*. Instituto Pensamiento y Cultura en América A. C. "Enseñar a Pensar". 9-25. Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/PODER%20Y%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>
- Rodero, A. (coord.) (2017). Cortina Orts, Adela, Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia (Recensiones). *Revista de Fomento Social* 72(2), 329-359. Recuperado de <https://www.revistadefomentosocial.es/rfs/article/view/1430/75>
- Ruiz, M. (2017). Sexualidad, migraciones y fronteras en contextos de integración sur-sur. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (26), 18-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2933/293352478002.pdf>
- Sánchez-Parga, J. (2004). *Orfandades infantiles y adolescentes: introducción a una sociología de la infancia*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Velásquez, V. (2013). Los no deseados. Percepciones de los ecuatorianos sobre la inmigración. *Con distintos acentos. Investigación y reflexión sobre América Latina*. Recuperado de <http://www.condistintosacentos.com/los-no-deseados/>
- Viveros, M. (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En G. Careaga. *Memorias del primer encuentro latinoamericano y del Caribe. La sexualidad frente a la sociedad* (168-198). México D. F., 2008. Recuperado de <http://www.ilef.com.mx/memorias%20sexualidad.%20lilia%20monroy.pdf>
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Walzer, M. (1993) Objectivity and Social Meaning. En M. Nussbaum y A. Sen, *The Quality of Life*, 173. 165-177. Oxford Scholarship Online. Recuperado de <https://www.sss.ias.edu/files/pdfs/Walzer/ObjectivitySocialMeaning.pdf>
- Wieviorka, M. (1994). Racismo y exclusión. *Estudios Sociológicos*, 12( 34). 37-47. Recuperado de: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/997/997>
- Zepeda y Verdesoto, L. (2011). *Ecuador, las Américas y el mundo 2010: Opinión pública y política exterior*. Quito, Ecuador: FLACSO-Ecuador.